



## 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- **Pruebas escritas:**
  - Cada dos unidades aproximadamente se realizará una prueba escrita, con el fin de lograr paulatinamente relacionar conceptos y tener mayor globalidad de la materia.
  - Al final de la evaluación se realizará una prueba en la que entrará todo lo dado en la misma.
  - Se valorará el rigor, la exactitud, la creatividad, el orden, las operaciones en su caso, así como la capacidad de relacionar conceptos.
  - Se tendrá en cuenta la ortografía, calificando cada falta con 0.25 puntos negativos.
  - Tratar de comunicarse con otro compañero durante los mismos (hablando, con gestos, o similar), así como copiar, supondrá la presentación obligatoria del alumno al examen de Junio.
  - La nota final será una media ponderada de las distintas pruebas realizadas.
- **Actitud** durante las clases, previas a éstas, y salidas extraescolares: el componente actitudinal se medirá en función de los siguientes comportamientos:
  - La capacidad de trabajar en equipo
  - La participación e interés
  - Respeto a las ideas de los demás
  - Respeto al entorno
  - Respeto al profesor y compañeras / os
  - Trato adecuado de materiales

Se calificará negativamente: cualquier actitud que suponga una falta de respeto tanto al profesor, compañero, entorno, así como un mal uso de materiales; chicle durante la clase, estar en los pasillos en la hora previa de la clase (en estos casos, cada negativo restará 0,125 puntos sobre la nota de evaluación).



## 2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### 1.- Pruebas teóricas.-----90%

Los exámenes de evaluación se compondrán de dos opciones "A" y "B", cada una de las cuales constará de 4 o 5 preguntas, que a su vez comprenderán varias cuestiones. En el caso de mezclar preguntas de ambas opciones la prueba será calificada con 0 puntos. La calificación máxima total será de 10 puntos, estando indicada en cada pregunta su puntuación parcial. Los intervalos de calificación serán de 0,25 puntos.

Los porcentajes entre los parciales y el de evaluación se hará por media ponderada según la cantidad de contenidos de los mismos.

Tratar de comunicarse con otro compañero durante los mismos (hablando, con gestos, o similar), así como copiar, supondrá una retirada inmediata del escrito y suspendiendo la evaluación.

Se valorará:

- Conocimientos adquiridos. Comprensión de los mismos.
- Capacidad de expresarlos con propiedad y autonomía, utilizando un lenguaje científico adecuado a este nivel.
- Se tendrá en cuenta la redacción, interpretación a que da lugar, concisión, limpieza en la organización, claridad tanto en la letra como en la estructuración, vocabulario utilizado, ortografía (2 faltas bajan 1 punto, 3 faltas bajan 2 puntos y más de 3, supondrá una calificación máxima de un 3). Una mala presentación podrá restar 0.25 puntos.
- Capacidad de resolución de problemas o cuestiones diversas. Comprensión de los enunciados, razonamiento lógico, interpretación de esquemas mudos, realización de esquemas gráficos, fotografías,...
- Será imprescindible, para poder calificarse positivamente, responder de forma razonada aquellas cuestiones en las que se pida explícitamente.

### 2.- Actitud -----10%

Las medias ponderadas por evaluación que den como resultado números decimales se convertirán en enteros considerando que menos de cinco décimas pasa a ser el entero sin decimales y cinco o más décimas se califican con el entero siguiente, quedando así reflejado en los boletines, aunque para la calificación global los valores que se tomarán en cuenta son los valores reales con decimales

Se considerará superada la evaluación cuando, teniendo en cuenta los criterios de calificación, se alcance una puntuación superior o igual al 5.

Se realizarán pruebas de **recuperación** después de la entrega de los Boletines de Calificaciones.



- Ponderación de evaluaciones:

Al ser la evaluación continua, cada evaluación ira teniendo un peso cada vez mayor en la nota final de la siguiente forma:

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Porcentaje	20 %	35%	45%

- Criterios de recuperación y subida de nota:

Los alumnos que quieran obtener una calificación superior a la obtenida durante la evaluación, podrán presentarse a un examen de recuperación/ subida de nota donde se sustituirá la nueva nota por la anterior.

En **Junio** se realizará un examen global optativo, tanto para recuperar si no se hubiera superado la asignatura, como para aquellos que deseen subir la nota obtenida durante el curso. Si la nota del examen final es inferior a la media del curso se mantendrá la media del curso. Si es superior para obtener la calificación final se hará la media aritmética entre las dos notas (examen final y media del curso). Si se supera la nota de 5 en el examen final, la mínima calificación del alumno será de 5.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria extraordinaria de Junio, tendrán la asignatura suspensa y tendrán que recuperarla en la convocatoria extraordinaria.